



Universidad
Nacional
de Rosario

**Universidad Nacional
de Rosario.
Facultad de Psicología.
Trabajo Integrador Final**

Título: Género y vejez: Representaciones sociales y sus efectos subjetivos en las vejeces femeninas.

Modalidad de presentación: Ensayo.

Autora: Micaela Cherniak

Legajo: C-5481/1

Docente responsable: Andrea Jambrino

Año: 2022

Índice:

Resumen	-----2
Introducción	-----3

Desarrollo	4
1. "Los estereotipos y sus efectos"	4
2. "Cuestionando los mandatos. El camino hacia vejezes libres"	7
3. "Sociedades envejecidas y feminización de la vejez"	9
4. "Políticas públicas, subjetividad y vejezes femeninas"	12
5. "¿Qué es ser mujer mayor? Camino hacia la deconstrucción y el empoderamiento"	14
6. "Mujeres mayores y feminismos: la deuda es con ellas".	17
7. "Proyectar y construir la vejez a lo largo de la vida"	19
A modo de conclusión	22
Referencias bibliográficas	23

Resumen:

El siguiente ensayo aborda las relaciones entre género y vejez, centrándose en cuáles son las formas en las cuales socialmente han sido representadas las vejeces femeninas. Se muestra cómo estas representaciones se han ligado a dos clases de estereotipos: los estereotipos de género y los estereotipos viejistas, los cuales han contribuido a dar forma a una serie de mandatos que delinean que implica envejecer y ser mujer dentro de nuestra sociedad. El objetivo central da cuenta de cuáles son las huellas que estas representaciones sociales dejan en la subjetividad de las adultas mayores. Así como también cuáles son las nuevas formas de representar la vejez que podrían comenzar a esbozarse en función de llevar a cabo un cuestionamiento de las formas usuales de concebir la vejez en la mujer. Este ensayo trabaja, a su vez, por qué se puede pensar que existe un envejecimiento diferencial por cuestiones de género y los efectos que esto produce en la salud integral de las mujeres mayores. Por último, se fundamenta la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los abordajes relativos a la vejez y el envejecimiento.

Palabras clave: género, vejez, envejecimiento, subjetividad.

En el presente escrito realizo un recorrido en torno a la cuestión del género y la vejez, trabajando sobre la misma desde una mirada integral. He decidido abordar esta problemática a partir de preguntarme cuál es el lugar que como sociedad le damos a la vejez femenina, es decir, que lugar habilitamos socialmente para aquellas mujeres que atraviesan esta etapa de sus vidas. Y también en función de considerar que comenzamos a construir nuestra vejez, aun antes de ingresar en ella, a partir de ciertas representaciones que sobre la misma circulan. Dentro de dichas representaciones prevalece una connotación negativa, considerándose así a la vejez como un lugar hostil al cual no se quiere llegar, en función de que se la ve como una etapa de la vida ligada al deterioro, a la declinación y, fundamentalmente, a la pérdida de atributos valorados.

Teniendo en cuenta la forma en la cual es concebida la vejez, tanto en bibliografía relacionada a la psicogerontología como así también en ciertos discursos que se despliegan socialmente en relación a los adultos y adultas mayores, es notable también una tendencia a concebir al sujeto envejeciente como si fuera un sujeto homogéneo, sin tener en cuenta las variables relativas al género. Así, una de las preguntas a las que comencé a darle forma fue ¿Qué implica ser mujer mayor? es decir, que implica ser mujer y estar transitando esta particular etapa de la vida que es la vejez.

De manera que al ahondar en las relaciones existentes entre género y vejez, tomo como hilo conductor del siguiente ensayo cuáles son las representaciones sociales que circulan en torno a las vejeces femeninas y cuáles son sus efectos subjetivos, es decir, cuáles son las huellas que estas representaciones imprimen en la subjetividad de las mujeres mayores. Estas representaciones sociales sobre la vejez femenina dan forma a una serie de mandatos sobre como envejecer y sobre como habitar la vejez siendo mujer, lo cual produce efectos a nivel subjetivo y es lo que busco develar a lo largo del presente escrito.

Por su parte, además de tener como objetivo principal sacar a luz cuales son las formas en que se concibe a la vejez femenina dentro del imaginario social y cuáles son sus efectos subjetivos, también decidí abordar la cuestión del envejecimiento diferencial en relación al género, dando cuenta de por qué no se envejece igual siendo mujer, así como las consecuencias que esto tiene a nivel de la salud integral de las mujeres mayores. A su vez, fundamento aquí la necesidad y la relevancia de incorporar la perspectiva de género a la hora de realizar un abordaje del envejecimiento y de la vejez.

He escogido a la psicogerontología crítica como marco de referencia, la cual toma aportes de los feminismos y permite poder ir más allá de las formas en las cuales tradicionalmente se ha conceptualizado a la vejez, permitiendo incluir las variables relativas al género al estudio de la misma. Siendo así una mirada que me resulto sumamente enriquecedora, ya que si bien no se encuentra aun extensamente desarrollada, me permitió poder plantearme ciertas preguntas que intento desplegar a lo largo de estas páginas. Preguntas para las cuales no pretendo otorgar aquí respuestas acabadas, sino por el contrario tomarlas como punto de partida para reflexionar en torno a las mismas e intentar contribuir, desde mi lugar, a visibilizar ciertas cuestiones relativas a las vejeces femeninas.

Desarrollo:

Los estereotipos y sus efectos:

Para poder comenzar a realizar un abordaje de las vejees femeninas propongo empezar reconstruyendo las formas en las cuales se ha representado a la vejez, para luego dilucidar cómo son representadas las mujeres que atraviesan esta etapa de la vida. Podemos entender tanto a la vejez como al género como una construcción social, es decir, que socialmente se han consolidado ciertas formas de ser tanto mujer como vieja.

En este sentido, existen una serie de representaciones que pretenden reflejar que deberíamos entender que es la vejez, así como cuáles serían los atributos que quienes atraviesan por ella deberían tener. En base a los mismos, se les otorga un determinado lugar dentro de la sociedad. Estas construcciones que se han edificado en torno a esta etapa de la vida han recibido el nombre de viejismos. Se trataría de una mirada prejuiciosa en torno a la vejez que puede tomar distintas formas, de manera que si bien pueden encontrarse algunos prejuicios positivos que circulan sobre la vejez, como podría ser considerar que la misma está ligada a la sabiduría, en general los más arraigados le otorgan una connotación negativa. Uno de los autores que ha trabajado sobre este concepto es Salvarezza (2013) considerando que:

Está ampliamente demostrado y sin lugar a discusión, que en la sociedad existe una actitud de discriminación y segregación hacia la población vieja que se denomina viejismo. Esta conducta, ampliamente extendida, se sustenta fundamentalmente en la utilización de prejuicios sin los cuales perdería su soporte operacional. (p. 29)

Podemos ver que estos viejismos pueden rastrearse, por ejemplo, toda vez que se habla sobre la vejez en términos de enfermedad y deterioro, así como también en términos de soledad. De hecho, en el imaginario social, una de las sentencias que pesa sobre la vejez tiene que ver con considerar que ser viejo es estar enfermo y estar solo. Prejuicio casi tan extendido como el que recae sobre la sexualidad de los adultos mayores, donde se la considera como no existente. Puede verse así como la vejez, concebida desde estos viejismos, estaría ligada a una serie de pérdidas: de la salud, la sexualidad, la productividad, entre otras cuestiones.

Así es como puede clarificarse el hecho de que el lugar que socialmente se ha reservado para la vejez, siguiendo estos estereotipos viejistas, no sería favorable. Los mismos contribuyen a moldear la forma en la cual las personas atraviesan por el proceso de envejecimiento, produciendo ciertos efectos sobre el mismo. Es decir, los estereotipos viejistas pueden tener efectos sobre la forma en la cual las personas envejecen. El envejecimiento puede entenderse como un proceso que implica una serie de cambios a distintos niveles, físico y psíquico, que se desarrolla desde el nacimiento y a lo largo de la vida.

Estos lugares asignados a las personas por el solo hecho de alcanzar una cierta edad -estos estereotipos viejistas- dejan su huella en la forma en la cual la persona se concibe a sí misma, es decir, tienen efectos subjetivos. Esta idea encuentra sustento en los planteos de Iacub (2011) quien muestra que se produce una relación entre los distintos lenguajes del envejecer o la vejez que se construyeron socialmente y la manera en que cada sujeto consolida su yo. "El modo en que una persona vieja se lee a sí misma no es un resultado cierto de los discursos que se le plantean, aunque estos serán parte del conjunto de descripciones desde donde el sujeto se narrará". (Iacub, 2011, p. 51)

Siguiendo la idea de que los estereotipos producen efectos sobre la subjetividad queda por analizar, por otro lado, cuáles serían los efectos de otra clase de estereotipos, que son aquellos que se refieren al género. Así como los estereotipos viejistas asignan ciertos roles a los adultos mayores por el solo hecho de alcanzar una determinada edad, los estereotipos de género asignan ciertos roles a las personas en función de su sexo.

La noción de género surge como otra de las maneras de construir la identidad en lo social. Esta se define como un conjunto de creencias, valores, y representaciones acerca del varón y la mujer, hetero u homosexual, que suponen roles, formas de expresión de las emociones y los sentimientos, tipos de actitudes y actividades. Cada una de estas formas se despliegan en contextos de interacción, mediatizadas por usos jerárquicos del poder. (Iacub, 2011, p. 59)

Tomar en consideración estas dos clases de estereotipos (viejistas y de género) nos lleva a adentrarnos en una de las vías posibles para abordar las vejeces femeninas. En este caso, la apuesta radica en intentar develar las intersecciones entre género y vejez, mostrando cómo han sido construidas las representaciones que circulan socialmente sobre las mujeres mayores, y que efecto tienen las mismas sobre la subjetividad de estas mujeres.

Si, como se intentó mostrar anteriormente, los adultos mayores se ven afectados por ciertos prejuicios que han sido construidos sobre la vejez, hay que tener en cuenta que en el caso particular de las mujeres, es necesario sumar a su vez los que se les han adjudicado por el solo hecho de ser mujeres. Siguiendo esta línea, habrá que considerar que el proceso de envejecimiento también va a verse influenciado por los estereotipos de género. Es decir, hay que tener en cuenta la idea de que se da un envejecimiento diferencial, en el sentido de que se envejece diferente siendo mujer. En este sentido, Navarro (2019), al trabajar sobre las condiciones de desigualdad que han atravesado las mujeres mayores, plantea que:

Es necesario remarcar que, históricamente, solo por el hecho de ser mujeres las mayores han tenido un acceso desigual a la educación, al trabajo, a los derechos sobre su cuerpo, es decir, diversos efectos que participan en la construcción social del envejecimiento femenino y de las vejeces. Ello nos lleva a preguntarnos ¿qué ocurre cuando se asocian dos o más factores de discriminación como en el caso de las mujeres mayores? Previamente deberíamos preguntarnos si los estudios de la edad, si la Gerontología, han dado suficiente cuenta del envejecimiento como una nueva cuestión social de género. (p. 47)

Lo que me interesa remarcar es que, en este caso, hablar de un envejecimiento diferencial también implica hablar de un envejecimiento desigual, teniendo en cuenta las desigualdades por las cuales históricamente las mujeres han atravesado. Estas desigualdades tienen su origen en los estereotipos de género, los cuales han delineado como deben ser tanto mujeres como hombres. Dentro de este deber ser, de estos mandatos, las mujeres han permanecido ligadas al ámbito doméstico, a lo privado, ligadas a tareas de cuidado y maternales.

Para sustentar esta idea podemos tener en cuenta los planteos de Freijo (2020) quien muestra que hombres y mujeres hemos sido educados en ciertos roles. Los hombres han recibido una educación basada en relaciones políticas, sociales y económicas, es decir una educación orientada hacia el mundo externo, aquello que socialmente cuenta con mayor prestigio. Mientras que la educación de las mujeres ha tenido una representación menos valorativa. Se trata de aprendizajes ligados al ámbito hogareño, a una economía doméstica, a una educación básica y de labores que no se consideran complejos.

Me interesa mostrar cómo se fue consolidando un mandato que asigna a las mujeres el principal rol en las tareas domésticas y de cuidado de otros, el cual se estableció sobre la base de sus características biológicas, en particular de su capacidad reproductiva. Es decir, el mandato de la mujer como madre. Sin embargo, este mandato se extiende más allá de la edad reproductiva femenina, en la medida que continua para toda la vida. Esto nos lleva a pensar en uno de los principales viejismos que afectan a las mujeres mayores: el abuelismo.

Si bien el viejismo abuelista afecta tanto a adultos como a adultas mayores, en la medida de que todos podemos ser fácilmente testigos de que el término que predomina a

5

la hora de hacer referencia a un adulto o adulta mayor es el de *abuelo o abuela*, ya se trate de situaciones cotidianas como también desde los distintos medios de comunicación, puede pensarse que particularmente en el caso de las mujeres este viejismo tiene ciertas implicaciones que no afectan de la misma forma a los hombres mayores.

Podemos preguntarnos ¿Qué se esconde tras el viejismo abuelista? No es un término inocente como se suele creer, ya que lleva consigo una carga invisible, pero muy costosa, en la subjetividad de las mujeres mayores. Al referirnos a las mujeres mayores como abuelas, las estamos ligando a un rol, el de cuidadoras, el de madres. Las estamos remitiendo al ámbito privado, al ser para otros. Por tanto, estas denominaciones pueden llegar a tener un efecto constitutivo sobre la vejez de las mujeres, de una vejez donde el único rol habilitado para ellas es ese, el de abuelas, es decir, cuidadoras. Borrando así otras posibilidades, deseadas y no impuestas desde los mandatos, de habitar la vejez.

Este rol de cuidadora que se ha adjudicado a las mujeres contribuye a que se produzca un proceso de envejecimiento diferencial - y desigual- entre hombres y mujeres. Estos mandatos dejan su marca no solo en la subjetividad de las mujeres, sino también en términos de su salud física. En esta línea, Navarro (2019) muestra lo siguiente:

(...) Las mujeres se encuentran sujetas a estas normas que las ubican en el centro de la acción del cuidado en todo el curso vital, y, a pesar de contar con gran cantidad de estudios sobre la morbilidad femenina y las patologías crónicas que caracterizan a la vejez de las mujeres, no se asocia el trabajo continuo de cuidados con las condiciones de salud a las que llegan en esta etapa. (p. 121)

Podemos ver así como este mandato de la mujer como cuidadora tiene efectos sobre la salud, física y psíquica, los cuales están invisibilizados. En el sentido de que no son ligados a la carga que implica dedicar parte de su vida, si no su vida entera, a estas tareas, por el solo hecho de ser mujer. Mandato que podemos arriesgarnos a pensar que se encuentra particularmente arraigado en las mujeres mayores, que han sido educadas en pensar que ese era su destino: el ser para otros.

Con el objetivo de seguir ejemplificando los efectos que sobre la salud integral de las mujeres mayores tiene el rol de cuidadoras podemos tener en cuenta los planteos de Freijo (2020), quien trabaja sobre el impacto desfavorable que tiene el ser la persona a cargo de las tareas de cuidado:

Por otra parte, el trabajo que hacen las abuelas cuidando nietos, o las mujeres mayores cuidando a sus propios padres y/o hermanas o hermanos, no es inocente y tiene un impacto elevado en su salud. Una publicación realizada por el Grupo de Género y Salud Pública de la Escuela Andaluza de Salud Pública en Granada, España, explica que la combinación de estrés sostenido, demandas de cuidado físicas y una mayor vulnerabilidad biológica incrementa el riesgo de problemas físicos de salud y, por lo tanto, un mayor riesgo de mortalidad en las personas mayores. Según un estudio prospectivo realizado en Estados Unidos sobre cuidadores/as mayores de 65 años, los que experimentaban sobrecarga de cuidados mostraron un riesgo de mortalidad un 63% más elevado que los no cuidaban a otras personas.

El impacto en la salud de ser la persona encargada en los cuidados es tan evidente, que entre los investigadores se ha acuñado un término denominado <síndrome del cuidador> - en masculino, pese a que quienes cuidamos somos mujeres-. Este mal llamado síndrome -ya que no se trata de un síndrome en el sentido estricto de la palabra-, se ha utilizado para describir al conjunto de alteraciones médicas, físicas, psíquicas y psicosomáticas, e incluso los problemas laborales, familiares y económicos que enfrentamos las cuidadoras. (pp 194-195)

Por otro lado, otra de las representaciones sociales en torno a la vejez, y en particular sobre la vejez femenina, es aquella que la ve como el fin de la sexualidad. En el caso de las mujeres, los estereotipos de género han vinculado la sexualidad a la

6

capacidad reproductiva. Sobre la base de considerar a la sexualidad como terreno de la juventud y la fertilidad, es que se ha creado el mito de la vejez como asexuada. A su vez, no solamente la sexualidad es concebida como atributo de la juventud, sino también la belleza. Desde los estereotipos de género, la mujer bella es la mujer joven. Y la mujer joven es la mujer deseada. Y podría decirse también que deseante, en la medida que es frecuente que se considere a la vejez como carente de deseo. Para poder dar cuenta de esto resulta pertinente tener en cuenta a Pineda (2020) quien plantea que:

Los cánones de belleza tanto en el pasado como en la actualidad se han fundamentado siempre en el profundo rechazo a la vejez y en la persecución de la eterna juventud. Nuestras sociedades son gerontofóbicas, es decir, en las que existe un miedo irracional e injustificado a envejecer, donde se desprecia y rechaza a los adultos mayores, y en las cuales se asocia a la vejez con el cansancio, la corrupción del cuerpo, las carencias, la decadencia y la enfermedad. (p. 112)

Por lo tanto, podemos ver como socialmente se lleva a cabo una especie de endiosamiento de la juventud, a la cual se le han consagrado todas las características deseables, especialmente para las mujeres, a quienes el pasar de los años les iría arrancando dichos atributos. De ahí la idea de la vejez como pérdida, es decir, la pérdida de todo aquello que socialmente es valorado.

Entonces, la mujer mayor se consolida ahora como aquella que ha perdido la juventud, se la define desde sus carencias, desde aquello que le falta, dándole una connotación negativa a esta etapa de la vida.

Podemos considerar entonces que desde los estereotipos el ser una mujer socialmente valorada es una condición que tiene fecha de vencimiento, la cual coincide con la fecha de vencimiento de la juventud. Tal vez esta sea una de las raíces del temor a envejecer, ya que el ganar años implicaría perder reconocimiento y comenzar a ser reconocida no ya desde los atributos –sea belleza, sexualidad o deseo- sino desde las carencias.

Cuestionando los mandatos. El camino hacia vejezes libres:

Una vez que se han dejado al descubierto los estereotipos viejistas y de género, y que se han dilucidado los mandatos sobre como envejecer que a ellos están ligados, es posible comenzar a adentrarnos en las distintas formas de cuestionamiento de los mismos que han comenzado a producirse.

En primer lugar, considero pertinente trabajar sobre una idea: que no existe una vejez, sino una multiplicidad de vejezes posibles. De manera que hablar de la vejez puede ser una forma de perpetuar aquello que los estereotipos dejan como huella, esos lugares comunes a los que nos devuelven los mandatos. En cambio, hablar de vejezes amplía el campo de las posibilidades y nos permite reconocer que hay distintas formas de envejecer. Vemos así que nadie adquiere características específicas por el solo hecho de llegar a viejo o vieja, esto es solo un prejuicio que circula socialmente. En realidad, no hay características definidas que todos los sujetos y sujetas compartan en la vejez, sino que más bien cada cual envejecerá de manera singular.

Hablar sobre vejezes nos permite desligarnos de los modelos de *la vejez* que han conquistado el imaginario social, aquellos modelos que le han dado principalmente una connotación negativa, al equipararla al deterioro, la soledad y la dependencia, por ejemplo.

Sin embargo, esto no significa negar o hacer caso omiso al hecho de que estas experiencias pueden estar presentes en este momento de la vida, como podrían también estarlo en cualquier otra etapa. Por el contrario, hablar sobre *vejez* nos permite comprender que no hay una experiencia o unas pocas experiencias que marquen el rumbo de la vejez, sino que la variedad de posibilidades es amplia.

7

En este sentido, son importantes los aportes de la Psicogerontología Crítica, la cual tiene como objetivo poder llevar adelante un trabajo de deconstrucción de aquellos mitos y mandatos sobre las personas mayores. Desde la misma, se toman aportes de los feminismos para consolidar una gerontología crítica feminista, la cual, de acuerdo con Freixas (2008) tiene como uno de sus objetivos crear alternativas feministas a la invalidación patriarcal que han sufrido las adultas mayores, otorgándoles reconocimiento, autoridad y poder, dándoles espacio y palabra. Y a su vez promoviendo investigaciones que se ajusten a la realidad de las vidas de las mujeres mayores, permitiendo así construir representaciones positivas y habilitadoras de la vejez.

A los fines de intentar mostrar la necesidad de incluir la perspectiva de género a la hora de llevar a cabo un abordaje del envejecimiento y la vejez- o de posicionarse desde una gerontología crítica feminista- podemos tener en cuenta que ser mujer mayor trae consigo una doble carga, por decirle de algún modo, en el sentido que implica considerar aquellos mandatos que las mujeres han tenido que atravesar por el solo hecho de tener una identidad feminizada, y aquellos nuevos mandatos que trae consigo el haber alcanzado una determinada edad. Estos últimos considero que pueden verse bajo la luz de una especie de renuncia que se les exige implícitamente a las mujeres mayores por el hecho de ser mujeres y por el hecho de ser mayores. Es decir, si el modelo de mujer que desde los estereotipos de género se sustenta implica –entre otros atributos- ser joven, bella y sexualizada, entonces la vejez femenina parecería tomar la forma de una renuncia a estos atributos. Me atrevo a considerar entonces que así es como se consolida un nuevo mandato para con las vejez femeninas. Mandato que marcaría ahora todo aquello que no deberían ser ni hacer. De ahí la representación de la vejez como el fin de la sexualidad, la productividad, la belleza, y sobre todo la juventud, a la cual se le atribuyen todos estos atributos.

Esta especie de culto a la juventud que se sostiene socialmente encuentra además su punto de apoyo en un mercado que está diseñado para sostenerlo, el cual parece tener especial foco sobre la mujer, desplegando ante ella toda una serie de propuestas destinadas a mantenerla siempre joven. El amplio abanico de opciones llega desde cremas, maquillajes, suplementos dietarios, hasta cirugías estéticas, consolidando así a la mujer envejeciente como objeto de consumo, ya que la mujer valiosa es la mujer joven y no la mujer vieja.

En este sentido, puede pensarse que las mujeres mayores, al quedar por fuera del canon de belleza dominante, que tiene como una de sus condiciones indispensable el ser joven - y si no se lo es, al menos parecerlo- se encuentran bajo los efectos de aquello que Pineda (2020) considera como violencia estética:

Este conjunto de narrativas, representaciones, prácticas e instituciones que ejercen una presión perjudicial y formas de discriminación sobre las mujeres para obligarlas a responder al canon de belleza imperante, así como, el impacto que este tiene en sus vidas, es lo que he denominado violencia estética; la cual además se fundamenta y erige sobre la base de premisas sexistas, gerontofóbicas, racistas y gordofóbicas (p. 109)

En base a estas consideraciones resulta vital resaltar el hecho de que estos mandatos dejan su marca en la subjetividad de las mujeres mayores así como en el lugar que socialmente son invitadas a ocupar. Razón por la cual el cuestionamiento de los mismos puede ser un punto de partida hacia el camino de las vejez libres, sin modelos en los cuales encajar ni destinos por cumplir y donde todas las experiencias sean

habilitadas.

Si al salir de la juventud las mujeres quedan expuestas a la renuncia y la pérdida del reconocimiento social, si deben ahora encajar en las posibilidades carentes de deseo que los mandatos sobre el envejecimiento femenino las invitan a ocupar, es el cuestionamiento de los mismos la vía privilegiada para encontrar la libertad de ser quienes quieren ser, más allá de lo que la sociedad les dice que deberían ser.

8

Cuestionar los mandatos sobre el envejecimiento y la vejez en la mujer es darle lugar a nuevas narrativas que permitan salir de las ya conocidas y abre el camino a poder pensar las formas en las cuales esta etapa de la vida se puede vivenciar desde un lugar de ganancia y no de carencia, desde un lugar de deseo y no desde su ausencia, es decir, desde un lugar de libertad para que cada quien pueda habitarla desde su singularidad.

Por lo tanto, cuestionar los mandatos es una de las formas posibles de hacer temblar las bases que sostienen el temor a envejecer que circula desde nuestra sociedad, temor que se ha enraizado en estos estereotipos y mandatos que ya es tiempo de comenzar a desarmar. Tarea que no solo tendrá sus efectos en aquellas que hoy transitan por esta etapa de la vida sino también en quienes aún no lo hacen pero en un futuro lo harán y podrán así comenzar a proyectarlo desde un lugar de más libertad, entendiendo que es posible construir la vejez desde otros lugares diferentes a los que se acostumbra hacer circular en el imaginario social.

Sociedades envejecidas y feminización de la vejez:

Una de las cuestiones más relevantes a destacar a la hora de dar cuenta de la necesidad de incorporar la perspectiva de género en el abordaje del envejecimiento y la vejez es el fenómeno de la feminización de la vejez. Para comprenderlo, considero pertinente introducir previamente otro de los fenómenos que nos encontramos atravesando las sociedades contemporáneas, al cual podríamos llamar el fenómeno de las sociedades envejecidas.

El mismo da cuenta de la existencia de un incremento en la población de adultas y adultos mayores, en comparación con otros periodos históricos. Es decir, cada vez más personas llegan y llegarán a viejas. Algunos de los factores que han contribuido a que se consoliden sociedades longevas se vinculan con la disminución en las tasas de mortalidad y fecundidad, así como los avances en la medicina y modificaciones en los estilos de vida de la población que han contribuido a que se produzca una extensión en la expectativa de vida.

El punto central a tener en cuenta dentro de este proceso de envejecimiento poblacional es que, de ese total de personas que llegan a viejas, la mayoría son mujeres. Es decir, no solo asistimos a un incremento en la población adulta mayor, sino por sobre todo, a un incremento en la población adulta mayor femenina. Este es el fenómeno que ha recibido el nombre de feminización de la vejez. En este sentido, Cerruti (2020) muestra que:

El proceso de envejecimiento que está atravesando el mundo en general, y nuestra región en particular, es un proceso fuertemente feminizado. En la Argentina, las proyecciones del INDEC del año 2019 indican que el 15 por ciento de los habitantes de nuestro país son personas de sesenta años y más, un 43 por ciento varones y un 57 por ciento mujeres. A partir de los sesenta y cinco años la cantidad de varones va descendiendo en comparación con las mujeres. Son las mujeres las que viven más por razones biológicas pero también culturales. Pero esto no significa que vivan mejor. (p. 150)

Una cuestión de suma importancia –dentro de esta feminización de la vejez- es no

confundir cantidad de vida con calidad de vida. Si bien todo indica que las mujeres parecen vivir más que los hombres, esto no significa que vivan en mejores condiciones. Antes de adentrarnos en intentar sacar a la luz las condiciones en las cuales la mujeres llegan, en su mayoría, a la vejez sería interesante esbozar cuales son algunas de las posibles razones por las cuales las mujeres son más longevas a comparación de los hombres dentro de nuestras sociedades.

Más allá de tener en cuenta las razones de índole biológica por las cuales esto puede suceder, me interesa puntualizar en el aspecto social. De manera que la pregunta es ¿por qué las mujeres viven más que los hombres? Para intentar responder a este

9

interrogante, podemos volver a pensar en los estereotipos y roles de género, particularmente en lo que hace a la división del trabajo.

De acuerdo con Cerruti (2020) el sistema en el cual vivimos requiere de esta división sexual del trabajo, donde las mujeres se dedican al trabajo reproductivo y los hombres al trabajo productivo. El acuerdo social que aún sigue vigente dicta que el varón sea quien dedique su vida a trabajar para mantener el hogar, luego se jubila y tiene derecho al retiro y al descanso. Mientras que la mujer sigue ejerciendo el trabajo reproductivo durante toda su vida. Por lo tanto, en esta lógica, el varón se vuelve dispensable (luego de poner fin a su trabajo productivo), mientras que la mujer sigue siendo indispensable.

Por lo tanto, lo que me interesa destacar es que esta feminización de la vejez podría estar en relación al hecho de que, en nuestras sociedades que aún están establecidas sobre la división sexual del trabajo, la existencia de las mujeres mayores resulta vital, debido a que a diferencia de los hombres no alcanzan un retiro de su trabajo reproductivo. Tal vez se retiren del trabajo productivo, pero no del primero. Este continúa durante toda su vida. Vemos así como las mujeres mayores son esenciales dentro de nuestras sociedades y la organización que estas mantienen.

Esto nos conduce a otro de los puntos de interés, que tiene que ver con poder sacar a luz las condiciones en las cuales muchas de las adultas mayores viven, para poder así establecer la diferencia entre cantidad y calidad de vida. Si se tiene en cuenta el hecho de que las mujeres históricamente han asumido las responsabilidades ligadas al trabajo reproductivo, dedicándose –exclusivamente o no- al ámbito doméstico, esto lleva a pensar que se encuentran en una situación económica desigual. Dado que incluso cuando han podido incluirse dentro del mundo productivo, su inclusión no ha sido en igualdad de condiciones que los hombres, al tener a su cargo la economía doméstica. Por lo tanto, el factor económico es otra de las variables a considerar cuando hablamos de un envejecimiento diferencial y desigual.

Teniendo en cuenta que las condiciones materiales impactan en la calidad de vida de las adultas mayores, podemos pensar que gran parte de esta población actualmente vive en condiciones de pobreza. En este sentido, resulta relevante lo planteado por Freixas (1997):

Muchas mujeres están hoy en el mercado de trabajo y empiezan a ejercer carreras poco tradicionales, algo que es positivo en la medida en que mejora su situación económica presente y futura. Sin embargo, hay un número alarmante de mujeres que viven y vivirán en la pobreza en la vejez. El tipo de participación en el mercado de trabajo es un predictor económico de la jubilación. Cuando se examina la vida laboral de las mujeres se comprende que las desigualdades del mercado laboral se convierten en desigualdades en la jubilación. Muchas mujeres están sobrerrepresentadas en ocupaciones mal pagadas; empleadas en trabajos discontinuos, a tiempo parcial, semicualificadas o simplemente no cualificadas, ocupando lugares de trabajo tradicionalmente femeninos, que se caracterizan por su bajo salario, como contables, peluqueras, secretarías, vendedoras, asistentas, cuidando criaturas, etc., cuyas consecuencias en la vejez son la pobreza y el acceso limitado a los beneficios de los servicios sociales. (p. 37)

Teniendo en cuenta que un gran porcentaje de mujeres mayores se encuentra en condiciones de pobreza, puede pensarse en la relación existente entre tres categorías: género, vejez y pobreza. En este sentido, Salgado-de Snyder et al. (2007) muestran que la relación que existe entre género, vejez y pobreza es producto de una serie de experiencias sociales diferenciadas por sexo que se ha iniciado en edades tempranas y que culminan en la vejez. El nivel de bienestar de mujeres y hombres al alcanzar la vejez es consecuencia de la trayectoria de vida que han tenido, así como del contexto social y económico. Lo cual lleva a que, en la vejez, unos y otros se encuentren en diferentes estados de vulnerabilidad, existiendo una mayor vulnerabilidad en el caso de las mujeres, ya que las mujeres mayores tienden a encontrarse en situaciones de pobreza más que los hombres.

10

En sintonía con estas conceptualizaciones, considero que esta relación entre género, vejez y pobreza puede ser un punto de enlace entre dos tipos de fenómenos: el de la feminización de la vejez, y el otro fenómeno es el de la feminización de la pobreza. Este último tiene que ver con que los niveles de pobreza suelen ser más elevados en el caso de las mujeres. Lo cual muestra que existe una desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos económicos.

Con el fin de adentrarnos en el fenómeno de la feminización de la pobreza – para luego enlazarlo con la feminización de la vejez- podemos tener en cuenta lo planteado por Lagarde (1996), quien muestra como la distribución de los bienes sigue pautas de género. Históricamente, gran parte de los bienes y los recursos han sido monopolizados por el género masculino. Tanto la tierra, la producción, el dinero, las instituciones, y hasta la cultura, son propiedad de los hombres porque ellos las generan o bien porque las expropián a las mujeres, en los casos donde ellas sean las productoras o creadoras. Esto conduce a que las mujeres sean pobres económicamente

A su vez, me interesa remarcar que esta desigualdad económica viene dada en gran parte, como se demostró anteriormente, por la división sexual del trabajo. De manera que las mujeres, al tener que cargar con el trabajo reproductivo tienen menores posibilidades de inserción en el mercado laboral, ya que disponen de menos tiempo para dedicar a trabajos remunerados. De manera tal que, cuando logran acceder a ellos, perciben menos ingresos. A lo cual se le suma el hecho de que las mujeres se ven más expuestas a situaciones de precarización laboral como resultado de estos factores. En consecuencia, se produce esta feminización de la pobreza, que revela que las mujeres son las más pobres de entre los pobres.

Estas condiciones conducen a pensar que sucede en la vejez de estas mujeres que durante su vida se han encontrado expuestas a estas situaciones de desigualdad. En este punto, hay varias cuestiones a considerar. No solo hay que tener en cuenta las carencias materiales y económicas a las que estas mujeres se ven enfrentadas en esta etapa de la vida, las cuales claramente afectan su calidad de vida, sino que también hay que tener en cuenta las consecuencias, en términos físicos y psíquicos, de haber atravesado una vida marcada por las desigualdades. Ya ha sido expuesto previamente en este escrito como ese rol de cuidadoras que se le ha otorgado socialmente al género femenino ha contribuido al deterioro en la salud integral de muchas mujeres.

Muchas veces el cuerpo físico de las mujeres lleva las marcas de estas desigualdades, en el sentido de que existe un gran porcentaje de adultas mayores que enfrenta situaciones de discapacidad en la vejez. Las cuales muchas veces no son relacionadas a las vidas que han llevado, por ejemplo a las cargas que implica el trabajo reproductivo. El considerar que se envejece de acuerdo a cómo se vive implica tomar en cuenta estas cuestiones, a la par de considerar que no se envejece igual siendo mujer que siendo hombre, ya que las condiciones de vida de unos y otros han sido diferentes. En este sentido, Freixas (1997) muestra que:

La diferente cronología de acontecimientos vitales entre unos y otras debe ser tenida en cuenta por la psicología, entre otras cosas porque el ciclo vital de las mujeres incluye

muchas variables posibles que no se presentan habitualmente en la de los hombres y, con ello, importantes fuentes de posible dependencia, inseguridad y sacrificio. La diferente implicación en el mundo público y en el mundo privado supone sentidos de la vida completamente diferentes, por lo que el curso de las relaciones ejerce una mayor presión en el desarrollo de las mujeres que la edad cronológica (p. 33)

En relación a esta problemática, la cuestión principal que me interesa trabajar tiene que ver con analizar cuáles son los efectos subjetivos que puede tener el hecho de haber llevado a costas -y seguir haciéndolo- ese trabajo reproductivo, ese rol de cuidadoras, de ser para otros, que las mujeres mayores se han visto llevadas a asumir socialmente. Teniendo en cuenta que, a diferencia del trabajo productivo, del trabajo reproductivo una no se retira, podemos preguntarnos ¿Qué efectos subjetivos conlleva ese no retiro, esa no pausa, ese no fin?

11

Políticas públicas, subjetividad y vejez femeninas:

Con el objetivo de dilucidar los efectos subjetivos que produce la asunción de esos lugares designados a las vejez femeninas dentro del imaginario social, propongo comenzar trabajando sobre qué es lo que puede entenderse por subjetividad. En este sentido, son imprescindibles los aportes de Bleichmar (2004) quien al hablar sobre la producción de subjetividad considera a la misma como un producto histórico, debido a que es resultado de ciertas variables históricas, y por lo tanto varía en las diferentes culturas, y se encuentra afectada por las transformaciones que se producen en los sistemas histórico-políticos. A su vez también nos muestra como esta producción de subjetividad, a lo largo de la historia, ha sido regulada por los centros de poder que definen cuales son los tipos de individuos que son necesarios para conservar dicho sistema.

Esta consideración es útil para justificar la idea de que, socialmente, el lugar que ocupan las mujeres mayores se hace indispensable, en el sentido de que el trabajo reproductivo, ese trabajo en el ámbito doméstico, que han desempeñado a lo largo de su curso vital, y que continúan desempeñando al alcanzar la vejez, es uno de los pilares que sostiene el sistema que aun hoy nos rige.

Lo que resulta llamativo es que este trabajo que han ejercido durante su vida-y que continúan ejerciendo- las mujeres mayores muchas veces no es reconocido como tal, es decir, como un trabajo. Esto nos conduce a pensar qué efectos subjetivos tiene esta no validación, este no reconocimiento de aquello a lo cual muchas mujeres han dedicado su vida.

Tradicionalmente, desde la mirada social -y desde los llamados viejismos- se considera a la jubilación como una de las puertas de entrada a la vejez. La jubilación ha estado ligada al trabajo formal, por lo tanto han quedado por fuera de ella quienes no han ingresado al mismo, pero que sin dudas han contribuido a que otros puedan hacerlo: es decir las mujeres y su trabajo reproductivo. Vemos así como han quedado invisibilizadas las experiencias y trayectorias de muchas mujeres mayores.

Con respecto a esta invisibilización que históricamente han tenido las mujeres que con su trabajo -reproductivo- han contribuido al sostenimiento de las relaciones productivas, es importante tener en cuenta el papel que han tenido, en su reivindicación, las políticas públicas. Dentro de las mismas, en nuestro país se destaca la llamada jubilación de amas de casa, la cual ha permitido que puedan jubilarse una gran cantidad de mujeres mayores que se habían desempeñado en trabajos informales, dentro del ámbito doméstico, o ambas. Quienes además de recibir una retribución económica por las tareas desempeñadas a lo largo de su vida, tuvieron la oportunidad de acceder al sistema de salud por medio de una obra social, contribuyendo así a la mejora en su calidad de vida.

Esto conduce también a preguntarnos cuál es el efecto que subjetivamente ha tenido para estas mujeres la conquista de estos derechos. En primer lugar, hay que destacar la validación que desde el Estado y por tanto también desde la sociedad -o por lo menos parte de ella- se les comenzó a otorgar a estas adultas mayores, al reconocer como

trabajo aquello a lo cual dedicaron su vida. Es decir, se empezó a dar un paso por fuera de esa invisibilización a la cual históricamente se las mantuvo relegadas, ya que ahora pasaron a ser reconocidas como trabajadoras. Y entonces, al poder percibir ahora un ingreso existía también la posibilidad de retiro, al cual previamente no podía accederse dado que muchas mujeres tenían que seguir trabajando, en la informalidad, para garantizar su subsistencia.

En relación a los efectos subjetivos de estas políticas públicas, Gonzalez et al (2019) muestran que esta jubilación por moratoria o jubilación de amas de casa ha permitido que las adultas mayores pudieran alcanzar independencia financiera, lo cual les permitió poder participar en la toma de decisiones respecto a la administración de la economía doméstica de manera diferente a como lo venían haciendo. Además el poder acceder a un ingreso mensual, regular y permanente, les abría la posibilidad de planificar,

12

lo cual les otorgaba seguridad y certidumbre, en contraposición a su experiencia biográfica previa de incertidumbre o de imprevisión. Otro de los logros asociados a esta política tiene que ver con la posibilidad de ampliar y fortalecer las redes sociales de apoyo, en la medida que ha permitido que comiencen a frecuentar nuevos espacios sociales como centros de salud u organizaciones barriales, lo cual promueve la creación de nuevos vínculos. Así, las mujeres mayores tienen la posibilidad de ampliar sus redes sociales de apoyo y fortalecerlas. A su vez, los autores también destacan la posibilidad de reorganización laboral que esta jubilación les brinda, ya que ahora pueden decidir si desean continuar trabajando o no, apareciendo la oportunidad de optar por el retiro. Y por último, también destacan la facilidad de acceso al sistema de salud.

En función de lo expuesto, considero que los principales efectos que esta política pública ha tenido sobre las mujeres mayores que han podido acceder a la misma está en relación a permitirles identificarse como jubiladas, reconociéndoles así su lugar de trabajadoras. Es decir, se les ha posibilitado el acceso a una nueva identidad, a una nueva forma de ser socialmente representadas. Por otro lado, la posibilidad de percibir un ingreso también tiene efectos vinculados al fortalecimiento de su autonomía, y de sus capacidades de decidir por sobre sus propias vidas, lo cual contribuye a su vez a que puedan delinear nuevas formas de vincularse con su entorno, así como también la posibilidad de establecer nuevos lazos sociales. Factores que, entre otras cuestiones, hacen a la mejora de su calidad de vida.

Por otro lado, independientemente del caso específico de estas mujeres que han accedido a este derecho, la cuestión de la autonomía de las vejeces resulta central y es lo que propongo abordar a continuación. Si volvemos sobre las representaciones sociales y los viejismos, vemos como se ha asociado la vejez a una institución en particular: el geriátrico. Porque desde estos viejismos, ser viejo es ser dependiente y ser dependiente probablemente implique terminar en un geriátrico. Pero, por fuera de estos imaginarios, en realidad ser viejo no necesariamente implica ser dependiente y menos aún tener que terminar nuestros días necesariamente en esta institución. En relación a la institucionalización de la vejez podemos tener en cuenta lo planteado por Cerruti (2020):

Digamos la verdad: uno de los grandes temores y fantasmas de envejecer es terminar internadas en un geriátrico. Ninguna se imagina eligiendo vivir en un geriátrico por más que lo llamemos <residencia> y tratemos de suavizar su impronta. Es cierto que es un recurso necesario para los casos de vejeces no autoválidas, y en muchos casos reemplazan incluso a instituciones médicas o psiquiátricas, pero entregar nuestra autonomía, vivir aisladas del mundo, medicalizar nuestro día a día es casi todo lo que no queremos hacer. (...) No desconocemos que las residencias son muchas veces necesarias y una opción para quienes disfrutan de la compañía y determinado tipo de cuidados. En otros casos son indispensables, para mujeres no autónomas o con problemas de salud mental. Pero deben ser el último dispositivo de una red que tiene que contemplar muchas alternativas antes de llegar a la institucionalización (pp 160-161)

En concordancia con la autora, considero que el punto clave no es la existencia y el funcionamiento en sí de los geriátricos –por lo menos no es en lo que me interesa puntualizar en este escrito- sino que estas instituciones muchas veces sean considerados la única opción para algunas vejeces. Podemos preguntarnos qué alternativas se encuentran disponibles para aquellas personas que no desean habitar estos espacios, pero si desean habitar otros, donde opere otra lógica y se respete la voluntad y autonomía de quienes quieran transitarlos.

Estos interrogantes están comenzando a ganar terreno, y para comprender su emergencia y desarrollo resulta clave tener en cuenta a quienes lo comenzaron a poner en palabras, a las protagonistas de este nuevo escenario que viene a echar por tierra viejos paradigmas de vejeces institucionalizadas y coartadas en su autonomía.

En este sentido, Cerruti (2020) nos relata cómo comenzó a consolidarse lo que ella denomina la marea plateada, como comenzaron a agruparse las viejas feministas que crearon el grupo que se autodefine como la revolución de las viejas. En uno de sus

13

encuentros, apareció una consigna que les sirvió de guía para lo que vendría: abrir las puertas de los geriátricos. A partir de lo cual comenzaron a pensar cómo y dónde querían vivir. Empezaron así a diseñar proyectos que pudieran materializar sus sueños. Y así es como fue naciendo el Movimiento Nacional de Viviendas Colaborativas, desde el cual se comenzó a trabajar para buscar distintas alternativas que permitieran envejecer en comunidad. Este punto es clave, ya que su idea no tenía que ver con construir un edificio, una residencia y tampoco una vivienda, sino consolidar una comunidad. Una comunidad para envejecer con autonomía.

Considero importante mostrar como este Movimiento comenzó a consolidarse a partir del deseo. Del deseo de estas mujeres que se reunieron a compartir sus anhelos de envejecer y vivir bajo sus propios términos, dejando de lado aquellas condiciones que les eran impuestas desde los mandatos y los estereotipos, para así consolidar sus nuevas condiciones de vida, aquellas que ellas elijen como mujeres deseantes. Así, desde el deseo comenzaron a dar los primeros pasos para conseguir su autonomía.

De esta manera, sin saberlo, estas mujeres dieron los primeros pasos hacia lo que podría llegar a convertirse en un cambio de paradigma respecto a la vejez. En concreto, uno de los frutos de su trabajo desde este Movimiento fue que derivó en una nueva política pública. Según Micheletto (2021) el plan de viviendas colaborativas para adultos mayores impulsado por el Pami y el Ministerio de Hábitat, que recibe el nombre de Programa Casa Propia- Casa Activa, no solo responde al problema de acceso a la vivienda para adultos mayores sino que también permite considerar un nuevo concepto de vejez activa y de desarrollo comunitario. El programa tiene como objetivo la construcción de complejos de vivienda con espacios comunes, en diferentes puntos del país, para aquellos adultos mayores que no cuenten con vivienda propia.

Me interesa destacar, más allá de este programa en particular, la importancia que ha tenido y la que tendrá el hecho de que un grupo de mujeres haya podido poner sobre la mesa aquellas cuestiones que previamente no se habían cuestionado. Como a partir de la palabra, de esos encuentros donde intercambiaban sus experiencias y sus expectativas sobre la etapa de la vida que estaban atravesando o estaban prontas a atravesar, se fueron consolidando las bases para nuevos cambios, para un nuevo paradigma. Si bien aún es mucho el trabajo a realizar para desandar el camino de los mandatos y estereotipos –viejistas y de género- creo profundamente que estamos asistiendo a la gestación de un proceso de cambio, de cuyos frutos comenzaremos a ser testigos en el tiempo que vendrá.

¿Qué es ser mujer mayor? Camino hacia la deconstrucción y el empoderamiento:

Puede considerarse que tanto el género como la vejez son construcciones sociales, es decir que ninguna de estas dos categorías se da por naturaleza, sino que han

sido configuradas socialmente. Fue De Beauvoir (2012) quien nos ha mostrado que:

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino (p. 207)

Por lo tanto, a la pregunta ¿Qué es ser mujer? podemos ahora anexarle una nueva pregunta: ¿Qué es ser mujer mayor? Entendiendo que es la sociedad la que define no solo que entendemos cuando hablamos de ser mujer, sino también que entendemos cuando hablamos de ser mujer mayor. En este sentido, he intentado sacar a luz como las representaciones sociales en torno a ser mujer mayor han estado consolidadas a partir de mandatos y estereotipos, tanto de género como viejistas.

En consecuencia, una vez que dichos estereotipos y mandatos se hacen visibles, es posible comenzar un proceso de deconstrucción y reconstrucción en torno a estas

14

representaciones, que nos permita así poder ofrecer nuevas respuestas a la pregunta sobre qué es ser mujer mayor. Estas respuestas ya no serán cerradas, no van a estar orientadas a ofrecer un modelo al cual apegarse ni van a pretender marcar un destino fijo en el cual terminar. Sino que por el contrario, son a construir. A construir-se por parte de aquellas mujeres que transiten o vayan a transitar por este momento particular de la vida que es la vejez.

Este proceso de deconstrucción y de re-construcción puede ser nombrado como un proceso de empoderamiento. Es decir, que desde esta nueva perspectiva son las mujeres mayores quienes adquieren poder sobre sí mismas, poder para edificar su propia vida, sus propias vejezes. Son artífices de las mismas.

Podemos preguntarnos cuáles son los caminos por los cuales puede estimularse este empoderamiento por parte de las mujeres mayores. Es decir, cuáles son las condiciones que posibilitan este desprendimiento de los estereotipos y mandatos, así como su cuestionamiento. Desprendimiento que a su vez favorece el anclaje de nuevas miradas en torno a la vejez.

De este modo, propongo tomar a la educación como uno de estos caminos posibles. Si es por medio de la educación como hemos sido llevadas y llevados a adoptar aquellos roles que han sido definidos como masculinos y femeninos, si en definitiva ha sido la educación recibida la que ha delineado que es ser mujer, y por tanto también la que ha delineado que es ser mujer mayor, es por medio de la educación que podremos liberarnos de dichos modelos. Otra educación es posible, educación que nos lleve a desaprender aquello que se ha interiorizado a lo largo del tiempo y que posibilite la creación de nuevas perspectivas.

Con el objetivo de mostrar cómo puede enlazarse la educación con el proceso de empoderamiento en mujeres mayores Carchak Canes et al (2019) muestran que tanto dentro de la educación formal como en la vida cotidiana se transmiten saberes y significados, los cuales construyen sujetos. De modo que el empoderamiento y la libertad permiten romper con un modelo de vejez femenina con autonomía limitada. Modelo que deja de lado los deseos personales de estas mujeres para continuar reproduciendo roles estereotipados. Por lo tanto, el proponer intervenciones desde la educación permite generar espacios de transformación de la vejez, habilitando la reflexión acerca de saberes basados en prejuicios, para habilitar así nuevos roles y prácticas que sean deseadas.

En relación a estos planteos, me interesa mostrar como por medio de la educación hemos sido llevados a aprender y sostener ciertos saberes, que han sido constitutivos de las formas en las cuales se ha representado a la vejez femenina. Esos saberes han sido los que han determinado que la mujer tenga que cargar sobre sus hombros con las responsabilidades que están ligadas a la esfera doméstica. Es decir, ese trabajo reproductivo que, en definitiva, ha sido adjudicado a las mujeres durante casi todo el curso

de su vida. Ya que se ha mostrado como el mismo se ha consolidado sobre las bases de su biología –de su capacidad reproductiva- pero no concluye en el momento en que la misma ha llegado a su fin, sino que prosigue durante toda su vida. De modo que la mujer mayor sigue desempeñando ese rol de cuidadora, rol que ha sido aprendido y que por medio de la educación también sigue siendo sostenido.

Estos roles han sido aprendidos por medio de la educación, y a su vez, es precisamente por medio de la educación como podemos desligarnos de ellos. Es a través de la educación que podemos desenraizar esos saberes que han llevado a las mujeres a asumir esos roles que coartan su autonomía. Por medio de una educación emancipadora y liberadora es que podrían constituirse nuevas formas de concebir la vejez femenina.

Esta educación emancipadora que aporta al empoderamiento de las adultas mayores estaría destinada a cuestionar aquellas representaciones sobre la vejez femenina que ligan la misma al rol de cuidadoras, a la asexualidad y a la ausencia de deseo. Es decir, que contribuiría a poder acabar con aquellos mandatos que dictan todo lo que no deberían ser las mujeres mayores, aquellos aspectos de su vida que deberían encontrar un final en la puerta de entrada a la vejez. Se trataría entonces de poder

15

alentar un proceso de deconstrucción de esas narrativas limitantes y poder construir en adelante nuevas narrativas que permitan alojar las diversas experiencias que pueden estar presentes en esta etapa de la vida, tal como nos lo propone el enfoque de la Psicogerontología Crítica.

Particularmente, considero que uno de los viejismos más arraigados en torno a las personas mayores es aquel que dictamina que la vejez es el fin de la sexualidad. Viejismo que, en el caso de las mujeres mayores, aparece ligado a las funciones reproductivas. De manera tal que- desde este viejismo- el comienzo de la menopausia en la mujer es considerado como el comienzo de la disminución de su sexualidad, la cual iría decreciendo hasta desaparecer conforme avanza su edad. Para ayudarnos a pensar los efectos que tiene esta asociación entre sexualidad y reproducción, la cual invisibiliza a las adultas mayores como sujetas sexuadas, podemos tener en cuenta los planteos de Navarro (2019), quien trabaja sobre cómo se han conformado los programas de salud sexual dirigidos a mujeres:

Como ejemplo de esta especie de decreto de vencimiento de la sexualidad puede verse que, en general la salud sexual pos menopausia está dirigida a la prevención y tratamiento de enfermedades del aparato reproductivo (cáncer de mama, cuello de útero, ovarios), es decir los programas de salud sexual no se dirigen, no tienen como objetivo a las mujeres que pasaron la edad reproductiva, constituyendo un hecho de valor significativo en la política sanitaria que de alguna manera invisibiliza la sexualidad de los mayores dejándola librada a las conductas individuales, condicionadas por una cantidad de prejuicios relativos a la edad. (p. 58)

En función de estas consideraciones podemos pensar que, dentro del imaginario social, la sexualidad femenina aun aparece ligada a las funciones reproductivas. Es decir que el cuerpo de las mujeres es concebido como territorio que sirve a un fin privilegiado, que es la reproducción.

Esto nos permite comprender de qué forma la mujer mayor ha llegado a concebirse como ajena al ámbito de la sexualidad, en el sentido de que su cuerpo ya no estaría al servicio de fines reproductivos. La sexualidad de las mujeres mayores tendría ahora únicamente como fin el placer, más no la reproducción. De manera que esta experiencia –la de la sexualidad de las mayores en relación al placer- se encuentra profundamente velada dentro de las formas en que socialmente representamos la vejez.

Podemos pensar que en ningún aspecto -y aun mucho menos en el ámbito de la sexualidad- se ha ligado a la vejez con el placer. Ya que estamos acostumbrados a representarla como un lugar al cual no se quiere llegar, lugar donde las experiencias habilitadas son las de renuncia, deterioro y declinación, razón por la cual el considerar el

cuerpo de las mayores como territorio de placer resulta un impensable dentro de nuestra sociedad.

Desde mi punto de vista, me atrevo a considerar que la cuestión del placer se ha convertido en una especie de tema tabú en relación a la vejez femenina, no solamente en relación a la sexualidad sino en relación a la mujer mayor en sí misma. No solamente por el hecho de que tendemos a representar a la vejez en relación a la pérdida y la renuncia, sino también por el hecho de que la pregunta por el placer en esta etapa de la vida no parece siquiera estar planteada. Más que considerarla un imposible, es como si ni siquiera se la considerara posible, como si placer y vejez en la mujer fueran dos líneas separadas que no estuvieran destinadas a encontrarse jamás.

En este sentido me pregunto si tal vez empezar a concebir la vejez femenina desde el placer podría ser una forma de dar nuevas respuestas a la pregunta acerca de qué es ser mujer mayor. Quizás este enlace podría funcionar a modo de un espacio en blanco que podría comenzarse a llenar con nuevas narrativas que permitan ir más allá de aquellas que estamos habituados a considerar. Narrativas que podrían dejar nuevas huellas en la subjetividad y ser un punto de partida para que nuevas experiencias puedan comenzarse a relatar.

16

Mujeres mayores y feminismos: la deuda es con ellas:

Para dar cuenta de la importancia que tiene el poder crear nuevas narrativas en torno a las vejeces femeninas resulta interesante tomar en consideración a los nuevos movimientos que se han consolidado en el último tiempo, como lo es el gerofeminismo. Se trata de uno de los movimientos que se incluyen dentro de los movimientos feministas y que está destinado a visibilizar las situaciones y los reclamos que llevan a cabo las mujeres mayores. Cuestión que resulta muy necesaria en función de que podríamos pensar que la visibilización de las mujeres mayores es una de las deudas del feminismo, cuya agenda ha dejado en segundo plano a las adultas mayores, al concentrarse en temáticas más ligadas a las juventudes femeninas.

Según Rojas (2021) el gerofeminismo puede entenderse como una corriente feminista que tiene como objetivo poner en cuestión aquellos viejismos que subsisten tanto dentro de la sociedad como dentro del propio feminismo, como lo refleja la invisibilización de las mujeres mayores dentro de las demandas feministas. Ya que generalmente estas últimas se centran en personas jóvenes, en edad gestante y productiva.

Todo esto pone de relieve como, una vez más, la juventud generalmente sigue siendo la prioridad, aun dentro del feminismo, dejando a las vejeces en un segundo plano. Pero, ocuparnos de poner el foco en las vejeces femeninas resulta imprescindible, ya que es justamente esta invisibilización que ha recaído sobre ellas la que ha contribuido a perpetuar situaciones que atentan contra las mujeres mayores. Previamente he señalado como las mujeres mayores se encuentran bajo una doble discriminación: por ser mujeres y por ser mayores. Existiendo distintos terrenos en los cuales se ha reflejado esta doble discriminación como por ejemplo en el ámbito laboral, académico, de salud, etc. Esta es justamente una de las cuestiones que el Gerofeminismo intenta sacar a luz y poder derribar, llevando a cabo de esa manera un verdadero trabajo de activismo.

Por otro lado, otra de las cuestiones que ha contribuido a sacar a luz este movimiento gerofeminista ha sido la violencia de género en mujeres mayores, problemática a la cual se le ha otorgado un lugar muy poco visible, al punto tal que muchas veces las mujeres mayores que han padecido o padecen de este tipo de violencias no son contempladas siquiera dentro de las estadísticas sobre la misma. En este sentido, en relación a los casos de violencia de género dentro de las relaciones de pareja Cedrón (2013) muestra que:

Muchas encuestas no contemplan en sus muestras a mujeres mayores de 59 años para preguntarles si han sufrido o no maltrato en el seno de una relación de pareja. Por un

lado este hecho no nos permite conocer la prevalencia de la problemática y por el otro, evidencia una falta de reconocimiento del problema. (p. 58)

Desde mi punto de vista, la falta de atención que se le ha otorgado a esta problemática puede tener un posible origen en la dificultad que existe en el reconocimiento de esta violencia por parte de aquellas mujeres mayores que la han atravesado o que se encuentran atravesándola. Es decir, se encuentra tan naturalizada que no se la ha podido nombrar como violencia. Otra causa posible podría ser la falta de concientización que existe sobre el tema. Lo cual ha contribuido a que no se le diera la misma importancia que ha recibido la violencia de género en el caso de las infancias, adolescencias y de la adultez. De hecho, podríamos pensar que ambas causas están estrechamente ligadas, en el sentido de que la falta de difusión y concientización que existe en relación a esta situación contribuye a dificultar su reconocimiento.

Con respecto a las barreras que existen para que sea posible la denuncia de estas situaciones por parte de las mujeres mayores, López-Gollonet Cambil et al (2020) muestran que muchas veces ha existido una falta de comprensión social cuando las mayores han buscado hablar sobre estas cuestiones a lo largo de su vida, lo cual ha

17

llevado a que exista una tendencia a mantenerlo en secreto. A su vez, también entra en juego en algunas oportunidades la falta de medios económicos para salir de esas situaciones, las limitaciones físicas que pueden afectarlas, así como el desconocimiento respecto a los recursos públicos que puedan ampararlas ante tales circunstancias, entre otras cuestiones.

En función de lo expuesto podemos pensar que resulta una labor necesaria echar luz sobre la existencia y prevalencia de estas problemáticas que afectan a las mujeres mayores, para así dejar de perpetuar el silencio y la naturalización que ha recaído sobre las mismas. Por esta razón, los movimientos que se han propuesto velar por los derechos de las mujeres mayores –como el gerofeminismo- merecen ser reconocidos en la medida de que han contribuido a hacer eco de estas situaciones a las cuales, generalmente, no se les ha otorgado el lugar que merecen.

Se trata de movimientos que han logrado poner el acento en que, desde hace tiempo, la deuda es con ellas: con las *mujeres mayores*. Razón por la cual no solo es importante sino también necesario que pueda incorporarse la perspectiva de género en los abordajes de la vejez y el envejecimiento, perspectiva que contribuye a hacer visible todas estas situaciones que durante tanto tiempo han sido dejadas en segundo plano.

La perspectiva crítica y la perspectiva de género van de la mano, de ahí el nombre de *psicogerontología crítica feminista*, modelo que desde estos movimientos antes mencionadas es impulsado, siendo muchas y muchos de sus referentes activistas en relación a estas causas, y siendo justamente estas causas de invisibilización y desigualdad las que han promovido el desarrollo del mismo. Porque al fin y al cabo podemos preguntarnos ¿de que serviría la teoría si la misma es ajena a las realidades vividas?

En este sentido, los aportes de la psicogerontología crítica feminista son esenciales, en la medida que viene a centrarse en las experiencias vividas por las mujeres durante su proceso de envejecimiento y durante el tránsito por su vejez. Construyendo teoría en función de las experiencias vividas y no intentando teorizar sobre las mismas sin haber tomado contacto con sus protagonistas. De allí su ligazón con los distintos movimientos sociales, feministas y de activismo que se han consolidado para dar visibilidad justamente a las situaciones que día a día vivencian las mujeres mayores.

Por lo general, el desarrollo de teorías que den cuenta de la vejez y el envejecimiento han prestado escasa atención a las diferencias y las particularidades que implica el envejecimiento femenino, ya que han abordado al sujeto envejeciente como si fuera un sujeto homogéneo, con características que serían ajustables a ambos sexos. Lo mismo ocurriría con la vejez, sería concebida como una etapa de la vida que presenta ciertas características que afectan por iguales a unos y otros. Por lo tanto, ha existido un

escaso interés por estudiar el envejecimiento diferencial, y por lo tanto, no se han visto reflejadas dentro de las teorías gerontológicas clásicas las experiencias del envejecer femenino y las situaciones de vida que las mujeres atraviesan durante la vejez.

A su vez, resulta pertinente considerar que estas teorías gerontológicas clásicas han puesto el foco especialmente en aspectos biológicos y cronológicos a la hora de conceptualizar la vejez. Es decir, se ha considerado que se produce la entrada a la vejez al llegar a una determinada edad –por lo general aquella que coincide con la jubilación- y esta llegada estaría acompañada de ciertas características, por lo general ligadas a la declinación de las capacidades y funciones biológicamente concebidas. Podemos pensar que entonces estas teorías han sustentado una visión reduccionista sobre el envejecimiento y la vejez, contribuyendo de esa manera a prolongar esos estereotipos que son los viejismos.

En contraposición a estas miradas clásicas, la Psicogerontología Crítica Feminista ha puesto el acento en deconstruir estas miradas prejuiciosas en torno al envejecimiento y la vejez, dejando de conceptualizarlos desde lo cronológico y desde lo biológico, permitiendo de esa manera tener una mirada más amplia y más integral sobre estos procesos. Se ha dejado de caracterizar al sujeto envejeciente como un sujeto homogéneo, para centrarse ahora en el envejecimiento diferencial y se ha intentado

18

lograr que la teoría comience a reflejar la realidad de las sujetas y los sujetos envejecientes, entendiendo que las experiencias vitales son las que deben ocupar el centro de la escena a la hora de investigar y teorizar.

Proyectar y construir la vejez a lo largo de la vida:

Si consideramos que socialmente existe un temor a envejecer, como he intentado demostrar a lo largo de este escrito, podemos entonces pensar que existiría también una resistencia a imaginarse a una misma o a uno mismo en la vejez. Si no queremos envejecer, tampoco queremos imaginarnos de viejas o viejos. Si nos apoyamos en los viejismos, envejecer implicaría perder ciertas características con las cuales nos identificamos, y nadie nunca quiere perder. Por lo tanto la propia vejez aparece como un asunto del cual nadie quiere saber, ni imaginar, ni hablar. La vejez es una etapa de la vida que no está anticipada en el propio imaginario, y a la cual se llega sin realmente querer llegar.

Incluso muchas veces encontramos esta resistencia en las propias personas mayores, quienes no se consideran viejas a sí mismas, porque ser viejo es una identidad que no se quiere habitar. Y justamente no se la quiere habitar en función de las cualidades que se le han atribuido, cualidades que han sido construidas desde los viejismos. Razón por la cual muchas adultas y adultos mayores, al saberse ajenos a esas cualidades a las cuales la vejez se suele asociar, no se consideran a sí mismos como viejos. Viejo es aquel que si tiene esas cualidades, por lo tanto la vejez muchas veces aparece para algunos sujetos como ese fantasma que no veo en mí pero sí en el otro. Nuevamente, la vejez es aquello de lo cual uno mismo no quiere saber.

Estas cuestiones me llevan a pensar que en realidad no es la vejez lo temido, sino los viejismos encarnados en uno mismo. Entonces, si fuera posible dejar de enlazar la vejez a los estereotipos construidos, tal vez también pueda ser posible comenzar a mover esa resistencia que nos impide imaginarnos en ella. Si se dejara de pensar en *la vejez*, esa que los viejismos nos presentan, y se comenzara a pensar en *las vejeces*, esas que albergan tanta diversidad como sujetos hay, sería posible encarar este proceso de anticipación desde otro lugar. Es decir, sería posible comenzar a anticipar en vez de negar. De negar que algún día seremos también viejas y viejos. Ya que si todo sale bien, a esa etapa todos llegaremos. Pero qué diferencia habría si pudiéramos concebir comenzar a construirla desde antes de habitarla, si pudiéramos pensarnos en ella en vez de temerle o negarla, si pudiéramos ser protagonistas de cómo queremos vivirla.

Muchas veces, al poner sobre la mesa esas cuestiones, la respuesta que llega es

¿Para qué hablar sobre la vejez si no somos viejos? Respuesta que refleja la resistencia que opera a la hora de pensarnos en esa identidad, respuesta que muestra como la vejez es una especie de otredad, siempre es ajena a aquellos que ni siquiera la piensan. Lo interesante es que esta resistencia no parece estar presente a la hora de imaginar otras etapas de la vida, no encontramos al niño resistiéndose a pensar en su adolescencia o al adolescente resistiéndose a pensar en su adultez. Pero si nos encontramos frecuentemente tanto niños, adolescentes como adultos resistiéndonos a pensar en nuestra vejez.

Queda claro que proyectar la propia vejez en un mundo que se rige por prejuicios viejistas no es tarea fácil, pero aquí está precisamente el problema: que pensamos que envejecer es perder, es renunciar a quienes hemos sido para ahora comenzar a declinar, a enfermar y a la muerte esperar. De hecho, esta es una de las formas más habituales de ver a la vejez: como la antesala de la muerte. Vemos a la vejez como el paso previo a la muerte. Pero si nos ponemos a pensar que en la actualidad la expectativa de vida ha crecido a pasos agigantados ¿Cómo podemos seguir pensando que ser viejo es estar a punto de morir? La realidad es que no sabemos cuánto tiempo estaremos en la vejez, a diferencia de otras etapas de la vida no sabemos a ciencia cierta cuando terminara. Podemos estar décadas habitándola ¿Y qué haremos en ese tiempo?

19

¿Lamentarnos por ser viejas o viejos? ¿Sentarnos a esperar una muerte que no sabemos cuándo llegara? En este sentido, Cerruti (2020) muestra que:

Entonces, la vejez de pronto está pasando a ser casi la etapa más larga de la vida ¿Cuánto tiempo somos jóvenes, cuanto tiempo somos niños, cuanto tiempo somos adolescentes? Bueno, viejos vamos a ser treinta, cuarenta años. ¿Alguien está pensando cómo vamos a hacer para ser felices esos treinta o cuarenta años? (...) Hay que pensar de qué manera nos vamos a convertir en aquello que quisimos ser toda la vida, porque además somos de una generación que llega a la vejez con una cantidad de expectativas y de sueños. Algunos obviamente ya los cumplimos, pero muchos, muchísimos, todavía los queremos cumplir. (p. 10)

Es necesario comenzar a cambiar la forma en la cual nos vinculamos con el proceso de envejecer y es necesario comenzar a cambiar la forma en que miramos la vejez. La vejez nos concierne, seamos o no viejas o viejos aun, ya que algún día lo seremos. La forma en la cual la concebimos tiene y tendrá efectos en nuestra subjetividad. Razón por la cual necesitamos comenzar a hacer caer aquellas resistencias que nos impiden proyectarnos en ella.

Siguiendo con el núcleo de este escrito, que es el género y la vejez, podemos ver como en el caso de las mujeres esta anticipación respecto de la propia vejez resulta particularmente compleja, siendo que constantemente existen invitaciones a resistirse a ello de diversas formas: no hablar sobre la edad, ocultar las canas, consumir productos *antiage*. De hecho, existen industrias que se han erigido sobre la promesa de rejuvenecernos, ofertándonos diversas alternativas para detener el paso del tiempo en nuestro cuerpo. De manera que cuando la invitación es a ser - o parecer- jóvenes eternas, como podemos esperar que sea una tarea placentera el anticipar aquello que para las mujeres parece ser la peor condena, es decir, el ser viejas. Si se nos bombardea constantemente con mensajes que nos enseñan que envejecer es algo que debemos temer, es algo que debemos evitar u ocultar, el anticipar la propia vejez parece casi un imposible. Cuando el sistema parece indicarnos que las mujeres valemos menos cuanto más años tenemos, pensar de antemano en nuestro yo viejo no parece ser exactamente una tarea muy fácil de afrontar.

El envejecer femenino es casi un tema tabú, es un tema del cual incomoda hablar y por eso se lo quiere evitar. Frases como *a una dama no se le pregunta su edad* se han ido pasando de boca en boca desde hace largo tiempo y aún persisten sin que las

cuestionemos. El sistema les muestra a las mujeres continuamente que si son viejas y se les nota, fallaron como buenas mujeres. La buena mujer es aquella que no habla de su edad e intenta retrasar el paso del tiempo hasta que no pueda sostenerlo más. Y entonces, el sistema las desecha, porque la que vale es la joven y no la vieja.

Así es como el cuerpo envejeciente debe ser ocultado, debe ser modificado constantemente para que pueda parecer joven, o por lo menos, para que no parezca un cuerpo viejo. El cuerpo es moldeado a la medida de los mandatos, en este caso, el mandato por excelencia para la mujer envejeciente sería: *si no puedes ser joven, al menos puedes parecerlo*. Mandato que nos encontramos representado una y otra vez en publicidades que lo reproducen hasta el hartazgo. Publicidades que venden la falsa promesa de que si las mujeres hacen algo para frenar el paso inevitable de los años, podrán ser válidas socialmente durante un tiempo más. Para poder encajar, es condición necesaria que las arrugas y canas puedan borrar. Vemos así como el cuerpo envejeciente es tomado como objeto del mercado, como es un cuerpo pasible de ser modificado u ocultado, pero jamás honrado.

Estas cuestiones muestran cuan compleja es la tarea de proyectar la vejez cuando constantemente existen invitaciones a negarla. Es como si lo que hubiera que anticipar es como vamos a hacer para ocultarla, más no como vamos a hacer para habitarla. Siguiendo los mandatos, la anticipación que se habilita es aquella que es construida desde el temor: pensar que hay que hacer para no ser viejas, pensar que hay que hacer para continuar siendo válidas un tiempo más, pensar que es aquello del propio

20

cuerpo que hay que modificar para que no se note la edad. Cuando lo que en realidad hay que modificar son esos mandatos que no permiten que las mujeres puedan envejecer en libertad.

Con respecto a la importancia que tiene el aceptar el paso del tiempo en nuestros cuerpos, Freixas (2002) muestra que:

Hay que empezar a mirar desde otros ángulos y saber reconocer la belleza que reside en cualquier edad. Es probable que nuestros pechos se sitúen en otro sitio respecto a los veinte años. Como debe ser. Puede ser que nuestras nalgas, barriga, muslos, caderas, brazos, manos, párpados, cuello, pies, labios sean diferentes a cómo eran en otros tiempos, claro que sí, como debe ser. Pero de ahí a considerar que hay que quedarse petrificada en los años jóvenes y someterse a cualquier tipo de tortura para conseguirlo, hay un abismo. El abismo que media entre la aceptación y el rechazo marcado por el patriarcado y los intereses económicos a quienes hacemos el juego, además, deprimidas y arruinadas. No podemos sentirnos desgraciadas por nuestro cuerpo desde la adolescencia hasta la muerte, por una definición ajena y equivocada de lo que se considera bello (p. 258)

En función de lo expuesto, creo necesario reiterar que la vía privilegiada para construir vejez libres es el cuestionamiento de los mandatos que dictan como hay que envejecer. Mandatos que no solo afectan a quienes están transitando su vejez sino que afectan a todas las personas que, en función de ellos, sienten temor a proyectarse en ella. Por lo tanto, el construir nuevos modelos de vejez, ajenos a los mandatos, abre la puerta a poder proyectar e imaginar quienes queremos ser y como queremos vivir en la vejez. Sin tener que estar pendientes de ocultarla o negarla, sino con la libertad de poder anticiparla, y cuando sea el momento, habitarla.

Imaginemos cuantas posibilidades podrían comenzarse a explorar si en vez de estar pendientes de ocultar un cuerpo envejeciente se lo pudiera comenzar a vivenciar en libertad. Si en vez de pensar en lo que se debe en este cuerpo modificar fuera posible dejarlo ser sin más. Si se dejara de lado el rechazo y se promoviera el comenzar a aceptarlo. Así sería posible ver a la vejez desde otro lugar, un lugar más acogedor y menos amenazante. Es necesario que dejemos de creer que es peligroso envejecer, cuando en realidad lo peligroso es anularnos en pos de los mandatos.

Lo que se debe anular no son los cuerpos que envejecen sino los discursos que promueven a la vejez como condena. Lo que se debe anular son esos mandatos que dictan que hay que *parecer* (jóvenes) sin importar quien una es. Discursos que se basan en apariencias imperfectas que deben ajustarse a modelos que, a fin de cuentas, son inalcanzables. Inalcanzables porque nunca nadie podrá revertir el paso del tiempo, por más que se repita una y otra vez como slogan de productos a vender. No es posible no envejecer, pero lo que sí es posible es dejar de cargar este proceso de connotaciones negativas. Lo que sí es posible es apostar a vivenciar vejez que no se oculten y que no se anulen.

Es necesario dejar de lado la pregunta ¿Cómo debo envejecer?, pregunta que es formulada desde esos mandatos que dictan como se debe envejecer siendo mujer, pregunta que anula la singularidad de cada envejeciente y la reemplaza por modelos que coartan toda libertad de ser, reemplazándola por el parecer. Ahora es necesario comenzar a preguntarnos ¿Cómo quiero envejecer? pregunta que albergue respuestas diversas, ya que a fin de cuentas nadie debería pensar que hay una sola manera válida de vivenciar un proceso que es tan diverso como diversas son las personas que lo atraviesan. Preguntarnos cómo quiero envejecer nos da pie a poder proyectar y construir nuestra vejez de la forma en la que queramos hacerlo, sin pensar que debemos atenernos a un determinado modelo.

21

A modo de conclusión:

A lo largo de estas páginas he intentado plasmar que implica ser mujer mayor dentro de nuestra sociedad. Podemos pensar que el ser mujer mayor no es una identidad que haya podido ser asumida en libertad, en función de que han circulado y continúan circulando ciertos estereotipos que se consolidan como mandatos acerca de cómo se debe envejecer siendo mujer. Mandatos que han dejado como rastro ciertos efectos, subjetivamente hablando, en la medida de que muchas veces las vejez se han identificado con estos estereotipos y mandatos. Es decir que los procesos identitarios no se construyen en el vacío, sino que en parte se encuentran anclados en esas narrativas con las que, desde distintos lugares, nos hemos encontrado. Por lo tanto, considero que es necesario que podamos comprometernos a poder encontrarnos con otras maneras de mirar las vejez, teniendo en cuenta la pluralidad de experiencias que se pueden presentar en este momento de la vida en particular.

Creo que es tiempo de darle espacio a miradas más integrales sobre el envejecer y la vejez, pudiendo dejar atrás las formas reduccionistas de concebirla, donde el foco solo se ponía en la biología. No solo somos un cuerpo biológico, también somos en función de lo social, que contribuye a consolidar nuestra subjetividad.

Nuestros procesos de envejecimiento no son ajenos a las formas en las que hemos vivido, a las experiencias que hemos transitado y a las representaciones con las cuales hemos tomado contacto. Por lo tanto, el envejecer también a todo esto está ligado. No es un proceso que se lleve a cabo para todos por igual, porque no todos hemos tenido la misma trayectoria vital. En este sentido es que el envejecer femenino es diferencial, porque las mujeres históricamente se han visto expuestas a situaciones de desigualdad. Desigualdad que no es natural, sino que ha sido construida para coartar así libertad y autonomía sobre sus propias vidas. Situación a la cual es necesario ponerle un punto final, para así poder promover vejez que se piensen desde otro lugar que el que estamos acostumbrados a contemplar. Vejez que puedan ser vivenciadas en libertad, que no se piensen desde la carencia y la pérdida, sino desde la soberanía de poder decidir sobre la propia vida.

Creo que estos cuestionamientos ya han empezado a ganar, de a poco, un lugar.

Está en nuestras manos, como profesionales de la salud, velar para que pueda ganar más terreno en los distintos ámbitos en los cuales nos desenvolvemos. En este sentido, apostar para que puedan ser posibles investigaciones que contemplen el envejecer diferencial, que se pueda teorizar sobre vejez desde una perspectiva más integral donde se pueda incluir al género como una variable más a analizar y donde sea posible incluir la perspectiva de género toda vez que se piense en abordajes de la vejez y el envejecimiento.

22

Referencias bibliográficas:

- Bleichmar, S. (2004). *Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina. Revista Topia nº 40.
- Carchak Canes, M, Fernández Cedro, M. S., Daporta, P., Navarro, M., Prezio, A. y Squizziato, A. (2019). *La intervención sociocomunitaria en género y vejez: Ancestras*. En P. Danel y M. Navarro (compiladoras). *La gerontología será feminista* (pp 225- 248) Entre Ríos, Argentina. Fundación La Hendija.
- Cedrón, M. (2013). *La violencia hacia la mujer mayor: revisión bibliográfica*. Barcelona, España. Papeles del Psicólogo vol. 34
- Cerruti, G. (2020). *La revolución de las viejas*. Buenos Aires, Argentina. Planeta.
- De Beauvoir, S (2012). *El segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina. Debolsillo.
- Freijo, M. F. (2020). *Maleducadas*. Buenos Aires, Argentina, Planeta
- Freixas, A. (1997). *Envejecimiento y género: otras perspectivas necesarias*. Barcelona, España. Anuario de Psicología nº 73.
- Freixas, A. (2002). *Las mujeres queremos ser mayores y poder parecerlo*. En Maquieira D' Angelo, V. (compiladora) *Mujeres mayores en el siglo XXI: de la invisibilidad al protagonismo*. (pp 253- 271) Madrid, España. Ministerio de trabajo y asuntos sociales.
- Freixas, A. (2008). *La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista*. Barcelona, España. Anuario de Psicología vol. 39.
- Gonzalez, S. y Urbano, C. (2019). *Transformaciones en la subjetividad de mujeres adultas mayores que accedieron a la "jubilación de amas de casa" en Argentina*. Costa Rica. Anales en Gerontología nº 11.

Iacub, R. (2011). *Identidad y envejecimiento*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.

López-Gollonet Cambil, C., Monteros Obelar y S, Garcia Fernandez, L. M. (Enero 14 de 2020) <De víctimas a supervivientes> *Detección y Prevención de la Violencia de Género en mujeres mayores de 65 años*. Recuperado el 13 de Mayo del 2022 de <https://www.geriatricarea.com/2020/01/14/de-victimas-a-supervivientes-deteccion-y-prevencion-de-la-violencia-de-genero-en-mujeres-mayores-de-65-anos/>

Micheletto, K. (Julio 18 de 2021). *Cohousing criollo: viviendas colaborativas para "viejenials"*. Recuperado el 22 de noviembre del 2021 de <https://www.pagina12.com.ar/355532-cohousing-criollo-viviendas-colaborativas-para-viejenials>

Navarro, M (2019). *Las mayores en el cuidado: género, tiempo y espacio. Dimensiones en el cuidado y políticas públicas en torno al envejecimiento femenino*. En P. Danel y M. Navarro (compiladoras) *La gerontología será feminista* (pp 115- 132) Entre ríos, Argentina. Fundación La Hendidia.

Navarro, M. (2019). *Viejas en el género*. En P. Danel y M. Navarro (compiladoras) *La gerontología será feminista* (pp 43-70) Entre ríos, Argentina. Fundación La Hendidia.

Pineda, E. (2020). *Bellas para morir: estereotipos de género y violencia estética contra la mujer*. Buenos Aires, Argentina. Prometeo Libros.

23

Rojas, M. (septiembre 9 de 2021). *¿Qué es el gerofeminismo?: las incontables deudas con las mujeres mayores*. Recuperado el 13 de mayo del 2022 de <https://copadas.cl/2021/09/09/que-es-el-gerofeminismo-demandas>

Salgado-de Snyder, N., Bien Soc, D., Wong, R. *Género y pobreza: determinantes de la salud en la vejez*. Cuernavaca, México. Salud Publica Méx vol 49.

Salvarezza, L. (2013). *La vejez: Una mirada gerontológica actual*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.

